

# **FPAA**

## **COMPILADO DE RESOLUCIONES 2003 en adelante**

### **COMITÉ EJECUTIVO PRIMER SEMESTRE 2003 SAN ANTONIO, TX USA**

#### **Resolución 01/03**

Se nombra a Mauricio Rivero Borrell, Presidente FPAA, delegado oficial para asistir a la sesión del Comité de práctica profesional de la UIA, a celebrarse en Tokio en el mes de abril próximo, tratando coordinarse con los integrantes del Consejo de la UIA región III,

#### **Resolución 02/03**

A propuesta de Mauricio Rivero Borrell, se aprueba que los temas de la práctica profesional y de la formación profesional, siempre sean considerados punto a tratar en la orden del día de las sesiones ordinarias, extraordinarias ó especiales, tanto de la FPAA, como de las sesiones de las regiones FPAA.

#### **Resolución 03/03**

Se adopta que la Sociedad Colombiana de Arquitectos, sea la responsable de generar y distribuir a todas las Secciones Nacionales, a través de la Secretaría General / Secretaría Ejecutiva, la información relativa al tema de formación profesional, utilizando para ello todos los avances que ha realizado al respecto el Consejo Profesional Nacional de la Arquitectura (Sara María Giraldo).

#### **Resolución 04/03**

Se adopta que Adriana Valdés (México) en coordinación con el Arq. Jorge Monti, sea la responsable de articular la comunicación social de la FPAA, encargándose de recabar, estructurar, capturar y difundir qué es FPAA, hacia donde se dirige FPAA y cuales son sus objetivos, estrategias, planes, tomas de posición política y gremial y en fin todo aquello que favorezca los intereses de FPAA en todo el continente americano.

#### **Resolución 05/03**

Mauricio Rivero Borrell, encomienda a todos, enviar a la Secretaría General por medios electrónicos, las referencias de las direcciones web donde se localiza información trascendental para los intereses de la FPAA.

De manera particular, solicita a Germán Suárez Betancourt, hacer llegar a todas las Secciones Nacionales, la dirección web donde se localiza la traducción al español del White Book de la UIA.

#### **Resolución 06/03**

La FPAA enviará a la presidencia de la UIA, una nota oficial solicitando una aclaración pertinente, de la razón por la cual en ninguno de los documentos oficiales relativos a la Asamblea de Berlín, aparece la presencia oficial FPAA en la citada Asamblea, siendo que fue invitada a participar de manera oficial. Dicha nota irá firmada por el Presidente y el Secretario General FPAA.

#### **Resolución 07/03**

Se adopta que todas las regiones deberán enviar sus informes sintetizados, por correo electrónico con una anticipación de 30 días a la celebración de cualquier reunión FPAA; éstos informes deberán ser enviados a la Secretaría General y a la Secretaría Ejecutiva, con el propósito de poder estructurar con mayor eficiencia la orden del día de las reuniones.

Adicionalmente, la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva, reenviarán de inmediato a todos los potenciales participantes de la reunión, dichos informes, con el objeto de que los asistentes conozcan con tiempo el material que será comentado en la reunión.

#### **Resolución 08/03**

Se reitera el compromiso estatutario, que es compromiso de los vicepresidentes regionales, su presencia física en todas las reuniones FPAA y en caso de necesidad de ausencia, deberán enviar a un representante acreditado ante la Secretaría General, el cual tendrá facultad para participar y conocerá del debate y acuerdos tomados durante la misma.

### **Resolución 09/03**

Mauricio Rivero Borrell solicita a la secretaría ejecutiva FPAA, elaborar una carta al Royal Architects of Canadian Institute (RAIC) reiterando la invitación a sumarse al esfuerzo FPAA y lamentando que no haya sido posible estar presentes en la presente reunión.

### **Resolución 10/03**

Es obligación de los vicepresidentes, reportar a la Secretaría General y a la Secretaría Ejecutiva FPAA, cualquier cambio que se dé en las directivas Nacionales, así como los cambios de direcciones físicas, electrónicas y telefónicas, para que se tome nota de inmediato y ninguna Sección Nacional sea relegada del trabajo panamericano.

### **Resolución 11/03**

Jack Sainsily se responsabilice de solicitar a todos los vicepresidentes regionales enviar el calendario de todos los eventos programados en todos los países de su región y la envíen de manera permanente a la Secretaría General y a la Secretaría Ejecutiva FPAA, las cuales se encargarán de actualizar y enviar permanentemente a los propios vicepresidentes el calendario integrado de todos los eventos que se realizan en el continente panamericano.

### **Resolución 12/03**

Con el objeto de evitar que haya miembros del Comité Ejecutivo que por razones de visado no puedan estar presentes, se exhorta a todos, hacer sus gestiones con la Sección Nacional anfitriona de la reunión, con la suficiente anticipación a la celebración de la reunión, cumpliendo con los requisitos de los países

De manera especial, se solicita Jack Sainsily, solicitar a Pedro Galiano realizar las gestiones necesarias con todos los requisitos que establezca el país anfitrión, para la celebración del próximo Comité Ejecutivo de otoño del presente año en Brasil.

### **Resolución 13/03**

Mauricio Rivero Borrell solicita a las regiones que no entregaron su informe por escrito, lo hagan llegar a la Secretaría General, por medio magnético antes de siete días, con el objeto de integrarlos como anexos a la presente acta.

### **Resolución 14/03**

Se resuelve que el fondo Panamá y los intereses que produce no sean tocados para ningún asunto, con el objeto que éste recurso continúe incrementándose.

#### *Reporte del Fondo Panamá:*

Lucas Patiño entrega a la Secretaría General / Tesorería, documento oficial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SPIA, R.L. donde se reporta la siguiente posición global al 25 de Febrero de 2003:

Número: 040 Fondo Panamá Panamá

Cédula: 0-000-040

Aportaciones: \$585.46

Ahorro corriente: \$2,116.54

Depósito /plazo: 1 \$20,000

Sus dividendos: \$9.02

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Datos de cooperativa:

Cooperativa de Ahorro y Crédito SPIA, R.L.

Centro Comercial Plaza Córdoba, Planta Alata, Local N 10 y 11

Teléfonos: 229-7129 / 229-7130 / 229-6859

Apartado 6-6175 El Dorado

Correo electrónico: coopspia@cwpanama.net

### **Resolución 15/03**

Se acuerda que Gabriel Durand Hollis, enviará a todas las secciones nacionales un mensaje electrónico en el que se indique la dirección web donde se pueden consultar y bajar los archivos en español de la Comisión de práctica profesional de la UIA. La dirección es: [www.aia.org/institute/uia](http://www.aia.org/institute/uia)

### **Resolución 16/03**

Se acuerda que los vicepresidentes FPAA, inviten a todas las secciones nacionales, a enviar en medios magnéticos (disco, CD, correo electrónico) el acervo de las Bienales de su país,

para contribuir a enriquecer el acervo de bienales de americanas que está organizando en señalado museo.

Se nombra responsable de coordinar ésta resolución al Arq. Germán Suárez.

#### **Resolución 17/03**

Se acuerda solicitar a la UIA, la difusión de los eventos FPAA, particularmente la difusión del XXII Congreso Panamericano de Arquitectos a celebrarse en Guadalupe en mayo del 2004. Se nombra responsable de ésta resolución a la Arq. Adriana Valdés.

#### **Resolución 18/03**

A propuesta de Mauricio Rivero Borrell, se resuelve que Antonio Gallardo de seguimiento a la convocatoria, nombramiento del jurado y todo lo relativo a los premios FPAA, con el objeto de lograr la premiación en la Asamblea 2004. El propio Rivero Borrell se encargará de invitar a Antonio Gallardo para que se encargue del tema.

#### **Resolución 19/03**

Se resuelve que la supervisión detallada y precisa del uso de los recursos económicos, siga siendo llevada de manera transparente y meticulosa por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

#### **Resolución 20/03**

El Comité Ejecutivo resuelve discutir con Jack Sainsily en pequeño comité la viabilidad de hacer el congreso en un barco, de manera que se garantice el éxito del mismo, y eventualmente se replantee por completo el evento.

#### **Resolución 21/03**

Se enviará carta a Madame Lucette MICHAUX-CNEVRY, Président du Conseil Régional de la Guadeloupe, agradeciendo el mensaje que envió a través de Jack Sainsily. Firmada por la Presidencia FPAA.

Responsable Pablo García del Valle

#### **Premio Juan Torres Higuera.**

Conforme al estatuto FPAA en vigor, éste premio se otorga a un destacado profesionalista, seleccionado previamente por el anfitrión, en discusión interna en su país. Presenta: Gabriel Durand Hollis, AIA: Premiado Arch. James Raymond Diaz, FAIA

#### **Resolución 22/03**

El Comité Ejecutivo felicita al Arq. James R. Díaz, FAIA, por haber sido seleccionado por las autoridades gremiales del USA, para recibir el premio Torres Higuera, el cual se le entrega al concluir la presente reunión.

#### **Resolución 23/03**

Se ratifica la celebración del Comité Ejecutivo del 2º semestre del presente 2003, en Florianópolis, Brasil, el cual se desarrollará en la 2ª quincena de octubre o en la 1ª de noviembre próximos. La fecha exacta será definida por F. Danilo Landó (anfitrión responsable) en los próximos quince días, mediante comunicado oficial a la Secretaría General y a la Secretaría ejecutiva FPAA.

#### **Resolución 24/03**

Se nombra a Adolfo Pieri, responsable de la comisión que revisará el estatuto FPAA, solicitando a José Luis Olivera y a Perla Coppola, que le transmitan éste nombramiento, a fin de que elabore un programa de trabajo el cual será enviado a las secciones nacionales por la secretaria General antes del próximo Comité Ejecutivo; éste tema será incorporado a la orden del día de la próxima reunión.

#### **Resolución 25/03**

A propuesta de Terry Brown, se acuerda invitar a todas las secciones nacionales a enviar candidatos de Latinoamérica para ser nominados Honorary Fellow Member del American Institute of Architects.

### **Resolución 26/03**

A propuesta de José Luis Olivera se acuerda dar el auspicio FPAA al Seminario de Arquitectura Latinoamericana a realizarse en setiembre de 2003 en Montevideo Uruguay. Se comunicará a los organizadores.

### **Resolución 27/03**

En la próxima reunión de Comité Ejecutivo FPAA, deberá lanzarse la convocatoria a elecciones para la siguiente gestión y para la selección de sede del XXIII Congreso Panamericano de Arquitectos.

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SEGUNDO SEMESTRE 2003 FLORIANÓPOLIS, SC, BRASIL**

### **Premio Juan Torres Higuera**

Se entrega el premio FPAA "Juan Torres Higuera" al distinguido colega Miguel Alves Pereira, quien agradece la premiación.

### **Resolución 28/03**

Rendir agradecimiento y reconocimiento al Arq. Vassillis Sgoutas, pasado Presidente UIA, por su acercamiento y apoyo a la gestión gremial de las Américas, a través de la FPAA. Miguel Pereira queda encargado de redactar la carta a V. Sgoutas.

### **Resolución 29/03**

La FPAA en la Asamblea Extraordinaria reunida en la Ciudad de Florianópolis SC Brasil, del 22 al 25 de octubre de 2003 resuelve por unanimidad:

Solicitar a los gobiernos de Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, el apoyo en la presentación, estudio y aprobación de Proyectos de Ley sobre la creación de Colegios o Consejos Nacionales Profesionales de Arquitectos, con el fin de reglamentar y vigilar el ejercicio de la profesión de la arquitectura, servir a las comunidades y regiones del país en el ordenamiento y conformación del espacio habitable y en la conservación y conformación del patrimonio cultural en un proceso de desarrollo sostenible y de actuar como cuerpo normativo de los respectivos Gobiernos.

### **Resolución 30/03**

La FPAA adhiere a la posición de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos en relación a que la Cámara de Diputados de la Nación Argentina dio media sanción a un proyecto de ley, por la que se regula una preferencia a favor de las universidades nacionales para la contratación de servicios profesionales por parte de la Administración Pública Nacional.

Apoya y coincide con la FADEA en que la universidad pública debe ser dotada de los recursos presupuestarios necesarios para cumplir la alta función de impartir la enseñanza superior, desarrollar la investigación científica y generar conocimiento en beneficio de la sociedad toda, mediante su intervención en el desarrollo de las capacidades productivas, sociales y culturales de la nación. Su rol no debe ser el de competir en el mercado de trabajo, rivalizando con los mismos profesionales que en ella se formaron. El Estado debe efectuar sus ofertas de trabajo a todos los graduados, mediante concursos abiertos y transparentes y adjudicarlo a los profesionales individuales o asociados, sobre las bases de la idoneidad, igualdad y precio sujeto a normas éticas y controles adecuados de los interesados.

### **Resolución 31/03**

La conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico y cultural es una responsabilidad asumida firmemente por nuestras instituciones en el sentido de cuidar la identidad del colectivo de nuestras sociedades, en pro del mejoramiento de la cultura y de la calidad de nuestras ciudades. La FPAA adhiere a la solicitud de la FADEA de declarar la protección patrimonial de la obra Casa del Puente del destacado arquitecto argentino Amancio Williams.

### **Resolución 32/03**

Visto y considerando lo expuesto en la presente reunión se resuelve: "Aprobar la creación del Consejo de Certificación y Acreditación de Arquitectos en América. La Organización de la misma se delega en la Región Cono Sur bajo la coordinación de la Federación Argentina de Arquitectos (FADEA).

### **Resolución 33/03**

Se aprueba la realización de la sesión del CE del primer semestre de 2004 para la primera quincena: 6,7 y 8 de mayo ó 13, 14 y 15 de mayo en Tegucigalpa y San Pedro Sula, Honduras. Se comprometen a confirmar la fecha definitiva antes de diciembre del presente año.

### **Resolución 34/03**

La FPAA resuelve ratificar el compromiso de apoyo a la gestión del Arq. Jaime Lerner como Presidente de la Unión Internacional de Arquitectos y continuar trabajando en la coordinación y realización de programas y objetivos compartidos.

### **Resolución 35/03**

Se acepta el ingreso de Guyana Francesa como miembro de la FPAA, siendo su entidad representante la Orden de Arquitectos de Guyana (Conseil Régional de l'Orde des Architectes de la Guyanne).

## **COMITÉ EJECUTIVO PRIMER SEMESTRE 2004 TEGUCIGALPA, HONDURAS**

### **Resolución 01/04:**

Enviar felicitación a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay por los 90 años de su fundación.

### **Resolución 02/04:**

Encomiéndose a los Vicepresidentes regionales, enviar carta de reconocimiento a las Secciones Nacionales que participan en las reuniones FPAA y de extrañeza a las ausentes, reiterándoles la invitación a participar.

### **Resolución 03/04:**

Enviar felicitación a la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) por los 70 años de su fundación.

### **Resolución 04/04**

Redactar nota de felicitación a G García del Valle y enviársela, reiterando a todos los miembros FPAA el compromiso de usar el correo Arquired.

### **Resolución 05/04**

Redactar y enviar nota al Presidente del CHV FPAA, Arq. Antonio Moraes de Castro, solicitándole que se reintegre a sus funciones en el CHV.

### **Resolución 06/04**

Se encomienda al Arq. Pedro Galiano Blanes, convocar formalmente a la Asamblea General de Guadeloupe a todos los miembros del Consejo Honorario Vitalicio, para que continúen en sus funciones.

### **Premios FPAA**

Al inicio de la sesión J.F. Reygadas, hace una semblanza de la historia de los premios, que se iniciaron con Juan Torres Higuera, así como en la colaboración que han realizado diversos colegas para la presente convocatoria, destacándose A. Gallardo, para quien propone se le nombre secretario técnico permanente de los premios.

Reporte del Jurado del Premio FPAA, reunido en San Miguel de San Miguel de Tegucigalpa, Honduras, para evaluar las candidaturas propuestas.

Conduce: José F. Reygadas.

Por estatuto FPAA, se tienen actualmente los siguientes:

Premios anuales:

- Arquitecto en la actividad pública
- Arquitecto en la actividad privada
- A la Docencia
- A la Investigación
- Divulgación

Premios BIANUALES:

- Medalla de oro
- Arquitecto de América
- Premio Rafael Norma (A la actividad gremial).

J.F. Reygadas, presidente ejecutivo del jurado de los premios FPAA, da lectura al acta resolutoria del jurado, la cual se anexa a la presente acta; integraron el Jurado del Premio las siguientes personas:

- Arq. José F. Reygadas // Presidente Ejecutivo
  - Arq. Rosamalia Ordóñez, Honduras
  - Arq. Celia Avendaño Arqueta, Honduras
  - Arq. Iris Ardovin, Honduras
  - Arq. Ruy Ohtake, Brasil
- 
- Medalla de oro: RICARDO LEGORRETA // MEXICO
  - Arquitecto de América: *Desierto*
  - Arquitecto en la actividad privada LUIS ALBERTO GARCÍA PARDO // URUGUAY
  - Arquitecto en la actividad pública EDLER CASTELLANOS // HONDURAS
  - A la Docencia JESUS AGUIRRE CÁRDENAS // MEXICO
  - A la actividad gremial (Rafael Norma): F. DANILO LANDÓ // BRASIL.
  - A la Investigación : ERNESTO ALVA MARTÍNEZ // MEXICO
  - Divulgación *Desierto*

En virtud de que el premio arquitecto de América, se encuentra desierto por falta de presentación de candidaturas, el jurado por unanimidad recomienda a las autoridades FPAA, revisar el reglamento de los premios FPAA, con el propósito de que la participación, deliberación y resolución de los premios sea una actividad permanente, estableciendo un secretariado técnico permanente; igualmente recomienda que se realice una nueva convocatoria al premio Arquitecto de América, para obtener un ganador del mismo antes del XXII Congreso Panamericano Guadeloupe 2004.

#### **Premio Juan Torres Higuera**

Entrega del Reconocimiento, de acuerdo a la selección realizada por el CAH

Presidente: Mauricio Rivero Borrell / FPAA y Juan Carlos Rodríguez / CAH..

Sesión del sábado 15 de mayo de 2004

Por acuerdo de la Junta Directiva del CAH se entrega el reconocimiento al Señor Arquitecto Nazry Neguib Simon Salazar, a quien el pleno del Comité Ejecutivo FPAA extiende un especial reconocimiento.

Los Arqs. David Aguilar y Juan Carlos Rodríguez hacen una semblanza de los altos valores y entrega a la causa gremial del premiado

El Arq. Nazry Neguib Simón Salazar agradece a sus colegas del CAH y a los miembros del CE FPAA.

#### **Resolución 07/04**

Enviar nota de felicitación y agradecimiento del Comité Ejecutivo FPAA a todos los integrantes del jurado por su destacada y responsable labor en la tarea de fallar sobre las propuestas presentadas a los premios FPAA.

#### **Resolución 08/04**

Redactar y enviar nota de felicitación del Comité Ejecutivo FPAA a todos premiados por el jurado.

#### **Resolución 09/04**

El CE FPAA felicita al Secretario General Tesorero y al Secretario Ejecutivo por el orden y la disciplina en el trabajo realizado, así como la pulcritud como se maneja la contabilidad de la FPAA.

#### **Resolución 10/04**

El Secretario General Tesorero realizará los trámites con cada sección nacional, del monto que adeuda a la fecha, comprometiéndose cada una de ellas a pagar en la primera entrega, el monto equivalente a la CUOTA del año 2004.

Las secciones nacionales que adeudan únicamente el 2004 (aunque no lo paguen antes de octubre de 2004), tienen derecho a voto en la Asamblea de Guadeloupe. Si pagan antes del Próximo Congreso Panamericano, se les bonificará con el 20% de la cuota.

El resto de la deuda deberá quedar establecido en un estricto Plan de pagos con fechas y sus respectivas penalizaciones.

Aquellos países que ya han pagado la cuota del 2004, tendrán derecho a descuento de 20%. en su cuota del 2005.

#### **Resolución 11/04**

Encomiéndase a Gabriel Durand Höllis la elaboración de un plan de medios de comunicación y finanzas, previendo un presupuesto viable, que genere impacto a nivel internacional y que posicione a la FPAA en la sociedad panamericana.

#### **Resolución 12/04**

Encomiéndase a José Luis Olivera la redacción de un informe global que revise el tema finanzas, considerando la propuesta realizada por P Galiano en la Asamblea General Extraordinaria de noviembre 2003, realizada en Florianópolis, Brasil.

#### **Resolución 13/04**

Se aprueba por unanimidad el documento presentado por el Arq. Pedro Galiano, referido a las responsabilidades de FPAA en la promoción del Congreso Panamericano a celebrarse en octubre de 2004 en Guadeloupe.

#### **Resolución 14/04**

Se resuelve convocar a una comisión ad-hoc para el tratamiento de la reforma del Estatuto FPAA, integrada por los 5 Vicepresidentes regionales, el Presidente FPAA, Secretario General, Secretario Ejecutivo, Danilo Landó, Germán Suárez, dos ex-presidentes y a todo el Consejo Honorario Vitalicio.

#### **Resolución 15/04**

El Comité Ejecutivo FPAA resuelve enviar cordial felicitación a las nuevas autoridades del IAB.

#### **Resolución 16/04**

Finalmente, antes del cierre de la reunión de Comité Ejecutivo, FPAA, el pleno reunido en la Ciudad de San Miguel de Tegucigalpa, Honduras, acuerda por unanimidad expresar su más amplio reconocimiento y agradecimiento, al Colegio de Arquitectos de Honduras y al Comité Organizador del Congreso Nacional de Arquitectos de Honduras 2004, por su amplia hospitalidad y extraordinaria calidad de la atención recibida por todos. Se aprueba resolución de reconocimiento al CAH y al Comité Organizador del evento.

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2004, POINT À PITRE, GUADELOUPE**

#### **Resolución 17/04**

La Asamblea General FPAA, aprueba por unanimidad la incorporación de la Guyana Francesa, como miembro integrante de la Asamblea FPAA, con todos los derechos y obligaciones que marca el Art. 25 literal "e" de los estatutos. Esta Resolución surtirá efecto a partir del momento en que los representantes de la Guyana Francesa terminen de cubrir los requisitos administrativos que marca el Estatuto FPAA y su Reglamento. Tendrá una representación de 2 delegados y su cuota anual será de U\$S 500.

#### **Resolución 18/04**

La Asamblea General FPAA, aprueba por unanimidad la modificación del número de votos de Bolivia, según el Art. 25 literal "i", para quedar en dos votos y dos delegados a partir de esta fecha.

#### **Resolución 19/04**

La Asamblea General FPAA, aprueba por unanimidad la incorporación de los colegas Germán Suárez Betancourt (Colombia) y de Francisco Danilo Landó (Brasil) como miembros definitivos y permanentes del Consejo Honorario Vitalicio.

## Premios FPAA

Lista de premiados:

- Medalla de oro: RICARDO LEGORRETA // MEXICO
- Arquitecto de América: ANTONIO BENDAÑA AGUILUZ // HONDURAS
- Arquitecto en la actividad privada LUIS ALBERTO GARCÍA PARDO // URUGUAY
- Arquitecto en la actividad pública EDLER CASTELLANOS // HONDURAS
- A la Docencia JESUS AGUIRRE CÁRDENAS // MEXICO
- A la actividad gremial Rafael Norma: F. DANILO LANDÓ // BRASIL.
- A la Investigación : ERNESTO ALVA MARTÍNEZ //
- Divulgación *Desierto*

## Resolución 20/04

La Asamblea General FPAA, aprueba el informe detallado de finanzas y tesorería, presentado por el Secretario General Tesorero José Luis Olivera, por considerarlo claro, completo y congruente, por lo que además le felicita y alienta a seguir trabajando con la misma pulcritud.

## Premio Juan Torres Higuera

Entrega del Reconocimiento, de acuerdo a la selección realizada por la Ordre des Architectes de Guadeloupe

De acuerdo con la decisión de L'Ordre de Architectes de Guadeloupe, el premio Juan Torres Higuera, se entrega al Arquitecto Jack Sainsily.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la inauguración del XXII Congreso Panamericano de Arquitectos.

## ELECCIONES DE COMITÉ EJECUTIVO

Resultados obtenidos:

- **Gabriel Durand Hollis (EUA) 27 votos**
- **Pedro Galiano (Cuba) 17 votos**

**Con el resultado obtenido ha quedado electo Presidente FPAA para el período 2004-2008 Gabriel Durand Hollis de los Estados Unidos de América, quien recibe un fuerte aplauso de los asistentes y el respaldo de todas las secciones nacionales, deseándole el mayor de los éxitos en su gestión.**

Conforme al Estatuto FPAA, se procederá a la elección de los diferentes cargos regionales:

- a. Vicepresidente Regional
- b. Secretario Regional
- c. Tesorero Regional

El cargo de Secretario General Tesorero, continua hasta el 2007, conforme a lo establecido por decisión de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, refrendado por la FPAA.

## REGIÓN CONO SUR:

Vicepresidencia: Jorge Monti (Argentina)

Secretaría regional: Francisco Beltrame (Uruguay)

Director Regional: Maria Luz Cubilla (Paraguay)

## REGION ANDINA:

Vicepresidente: Marcelo Noboa (Ecuador)

Secretario regional: Aquino Ibañez Cuéllar (Bolivia)

Director Regional: Rodolfo Ulloa Vergara (Colombia)

## REGIÓN CENTROAMERICANA:

Vicepresidencia: Héctor Gutiérrez (Honduras)

Secretaría regional: Publio Rodríguez (Guatemala)

Director regional: Mauricio Hernández (Costa Rica)

## REGIÓN CARIBE:

Vicepresidencia: Jack Sainsily (Guadeloupe)  
Secretaría regional: Emile Romney (Guadeloupe)  
Director regional: Ronny Lobo (Antillas Holandesas)

#### **REGIÓN NORTE:**

Vicepresidencia: Pablo García del Valle y Blanco (México)  
Secretaría regional: Terrance Brown (USA)  
Director regional: Gerardo García del Valle y Blanco (México)

La Asamblea General escucha, toma nota y aprueba por unanimidad los cargos que han sido mencionados.

En reunión por separado los 5 vicepresidentes, eligen al primer vicepresidente FPAA y al segundo vicepresidente FPAA, elección que es ratificada por unanimidad de los asistentes, quedando como sigue:

**Primer Vicepresidente FPAA: Héctor Gutiérrez**  
**Segundo Vicepresidente FPAA: Marcelo Noboa**

#### **Resolución 21/04**

La Asamblea General FPAA, aprueba por unanimidad los cargos previamente detallados y que naturalmente han sido aceptados por cada una de las secciones nacionales y regiones participantes en ésta Asamblea.

#### **Resolución 22/04**

La Asamblea General FPAA, resuelve que el XXIII Congreso Panamericano de Arquitectos, se realizará en la ciudad de Copán, Honduras, durante el año 2008.

#### **Resolución 23/04**

La Asamblea General FPAA, resuelve por unanimidad que el próximo Comité Ejecutivo FPAA, se realice en la Ciudad de Maceió, Estado de Alagoas, Brasil, para lo cual solicita a Francisco Danilo Landó, informar a la brevedad el tema del evento que acompañará a la reunión. Se agradece a los organizadores observar los tiempos estatutarios para la convocatoria, con el fin de evitar contratiempos de viaje.

#### **Resolución 24/04**

La Asamblea General FPAA, aprueba por aclamación que la reunión de Comité Ejecutivo FPAA, a celebrarse en el 2º semestre del 2005, se desarrolle en Costa Rica en fecha a confirmar durante la 1ª quincena de Septiembre de 2005.

#### **Resolución 25/04**

La Asamblea General FPAA, resuelve por unanimidad de los asistentes la integración de una comisión para analizar el tema de los desastres naturales, y cual es la manera más pertinente para que la FPAA ofrezca su respaldo y apoyo de manera institucional, recomendando a la comisión revisora del estatuto la integración de las recomendaciones al Estatuto FPAA.

#### **Resolución 26/04**

La Asamblea General FPAA, resuelve por unanimidad de los asistentes, que el Secretario General Tesorero, convoque a los vicepresidentes regionales para integrar un Comité que elabore un proyecto para la integración permanente de las Comisiones de trabajo relativas a: Desastres Naturales, Accesibilidad para discapacitados, Ciudades de Frontera; y presente en el próximo Comité Ejecutivo FPAA el proyecto definitivo de éstas para elevarlas a nivel Estatutario y tengan actividad permanente.

#### **COMITÉ EJECUTIVO PRIMER SEMESTRE 2005, MACEÍÓ, AL, BRASIL**

#### **Resolución 01/05**

El CE resuelve que los Premios FPAA se convoquen cada cuatro años, coincidiendo su entrega con los Congresos Panamericanos organizados por la FPAA.

#### **Resolución 02/05**

Se resuelve que la sede del Comité Ejecutivo del segundo semestre 2005 sea San José de Costa Rica, ratificando la fecha propuesta del 6 y 7 de setiembre, coincidiendo con el Congreso de Arquitectura de Costa Rica que se realizará del 8 al 10 del mismo mes.

#### **Premio Juan Torres Higuera**

Se entrega el reconocimiento, de acuerdo a la selección realizada por el IAB, el premio Juan Torres Higuera, se entrega al Arquitecto Mario Luiz Mello ex presidente de IAB Alagoas.

### **COMITÉ EJECUTIVO 2º SEMESTRE 2005, SAN JOSÉ, COSTA RICA**

#### **Resolución 03/05**

Se entregará al Colegio de Arquitectos de Honduras la suma de U\$S 500 por concepto de aporte para la organización del XXIII Congreso FPAA a realizarse en Honduras, canjeándose dicho aporte por la cuota anual 2005.

#### **Premio Juan Torres Higuera**

Se otorga el premio al Arq. Bruno Stagno de Costa Rica.

#### **Resolución 04/05**

Pronunciamiento del CE FPAA sobre el TLC

En conocimiento de las negociaciones de los tratados de libre comercio (TLC), la FPAA reunidos en la ciudad de San José, los días 6 y 7 de setiembre de 2005, se pronuncia a favor del respeto irrestricto a las leyes, reglamentos y normas de ética vigentes en las distintas secciones nacionales, representadas en la Federación, dentro del marco de la práctica del ejercicio profesional de la Arquitectura.

### **COMITÉ EJECUTIVO 1º SEMESTRE 2006, FOZ DE IGUAZÚ, BRASIL**

#### **Resolución 01/06**

Apoyar a Colombia y Brasil en sus gestiones frente a la UIA, que redactarán una nota a presentar al Consejo UIA a realizarse en Marruecos, respecto a la interpretación del estatuto UIA sobre cargos ejercidos por países que mantienen deudas pendientes.

#### **Resolución 02/06**

Conforme a lo resuelto en la Reunión de CE efectuada en la ciudad de Foz de Iguazú, los días 11 y 12 de abril de 2006, se solicita a quienes requieran la designación de colegas para integrar grupos de trabajo y/o comisiones de carácter internacional, abstenerse de proponer miembros integrantes, debido a que la misma es una atribución de las respectivas Secciones Nacionales de la FPAA.

#### **Resolución 03/06**

El CE resuelve incorporar el Premio Gabriel Serrano Camargo al conjunto de Premios FPAA.

#### **Resolución 04/06**

Los gastos de los ganadores de Medalla de Oro y Arquitecto de las Américas, deberán ser cubiertos por la Sección organizadora del Congreso.

#### **Resolución 05/06**

Acreditar a Brasil una cuota anual como reconocimiento del esfuerzo de organización de el evento en desarrollo y los anteriores realizados durante los últimos años.

#### **Resolución 06/06**

En la Asamblea Plena a realizarse en Bogotá, Colombia durante el segundo semestre 2006, tendrán derecho a voz y voto aquellas Secciones Nacionales que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se encuentren al día en el pago de la cuota anual 2006, al momento de iniciarse las sesiones.
- b. Acuerden un plan de pago de la deuda y hayan realizado por lo menos un pago en el momento de iniciarse la Asamblea. En dicho plan de pago, el monto mínimo de la cuota acordada, deberá ser equivalente al 20% de la deuda.

El plan de pago pactado, deberá estar saldado en su totalidad en la Asamblea General Ordinaria que se realizará durante el año 2008 en Honduras.

#### **Resolución 07/06**

El CE FPAA resuelve que la Asamblea Plena FPAA se realizará los días martes 31 de octubre y miércoles 1 de noviembre en Bogotá, Colombia, acordándose enviar las bienales nacionales de las diferentes Secciones para realizar una muestra de bienales.

Sin perjuicio de lo resuelto, se decide apoyar la Bienal de Quito con el compromiso de la presencia de autoridades FPAA en la bienal de Quito a realizarse los días 14 y 15 de noviembre de 2006.

#### **Premio Juan Torres Higuera**

Entrega del Reconocimiento, de acuerdo a la selección realizada por el Instituto de Arquitectos de Brasil a la **Arq. Erminia Maricato**, en el curso del evento Ciudades de Frontera.

#### **Resolución 08/06**

Se resuelve que el Secretario General se comunique con Ramón Gutiérrez comunicándole el interés de participar del proyecto de publicación del libro Historia de los Congresos Panamericanos, informándole sobre las posibilidades económicas actuales de la FPAA y planteándole la probable financiación de la publicación.

#### **Resolución 09/06**

Se discute y aprueba la moción de incluir a los seminarios sobre Ciudades de Frontera como evento FPAA.

#### **Resolución 10/06**

El Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos ha tomado conocimiento en esta sesión de la situación planteada por los delegados de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y Sociedad Colombiana de Arquitectos, respecto a la organización de la V Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo a realizarse en este año 2006.

En primer lugar este Comité manifiesta su extrañeza ante la falta de comunicaciones oficiales a FPAA sobre el proceso de los hechos, habida cuenta de acuerdos anteriores que ameritaban la participación de esta Federación en estos acontecimientos de singular importancia para la arquitectura de América.

En segundo lugar, el Comité aboga por una adecuada gestión de este evento, privilegiando las formas colegiadas de organización, por lo que considera conveniente el tratamiento del tema a través del Consejo Rector de las Bienales Iberoamericanas, órgano que tradicionalmente guió la realización de estas Bienales.

Consecuentemente, se resuelve librar nota a las autoridades nacionales vinculadas, agradeciendo la diligencia que puedan brindar al respecto para avanzar en beneficio de la integración de nuestros países.

### **ASAMBLEA PLENA SEGUNDO SEMESTRE 2006, BOGOTÁ, COLOMBIA.**

#### **Premio Juan Torres Higuera**

El Premio Juan Torres Higuera se adjudica al colega Germán Suárez por indicación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y se resuelve entregarlo en la ceremonia de cierre de la Bienal Colombiana.

#### **Resolución 11/06**

La SCA, solicitó financiación de un conferencista para la Bienal que expusiera sobre la Arquitectura Latinoamericana. Se propuso a Ruth Verde de Brasil y JL Olivera aprobó el gasto de U\$S 1000 para financiar el pasaje, *ad referendum* de la Asamblea, por lo que solicita la consideración del punto.

El mismo se discute y se aprueba el gasto.

#### **Resolución 12/06**

La Asamblea FPAA resuelve crear una comisión integrada por los 5 Vicepresidentes regionales, el Presidente del Comité Honorario Vitalicio y presidida por el Secretario General,

que elabore una propuesta a ser sometida al próximo Comité Ejecutivo y que éste la eleve a la Asamblea General para su consideración. Se plantea que la reunión de resolución de la Comisión creada se realice en el Caribe.

#### **Resolución 13/06**

Se resuelve aprobar condicionalmente la sede de San Antonio, con la probabilidad de llegar el 30 de abril y realizar la reunión los días 1 y 2 de mayo. ❖

### **COMITE EJECUTIVO de SAN ANTONIO, TEXAS – MAYO 2007**

#### **Resolución 01/07 :**

Aprobar la integración de un Comité para hacer el seguimiento del tema de la Fundación FPAA-Panamá y realizar los vínculos necesarios para informar en el próximo C. Ejecutivo de FPAA en segundo semestre 2007. El grupo estará integrado con los Vicepresidentes o quien ellos deleguen especialmente y el Secretario General Tesorero.

#### **Resolución 02/07 :**

Aprobar las propuestas incluidas en el informe de la reunión de Vicepresidentes celebrada en Córdoba el 23/03/07, en lo referente a no hacer lugar a las solicitudes de las secciones nacionales de Honduras y Colombia, así como de la Federación Caribeña, sobre compensaciones o modificaciones de cuotas. Recordar a la Federación Caribeña la posibilidad de las organizaciones de integrarse a FPAA como miembros corresponsales.

#### **Resolución 03/07 :**

Solicitar a las autoridades de cada región FPAA la designación de un responsable regional con el cometido de recopilar de documentos relativos a la práctica profesional, los que remitirán al Secretario General Tesorero para su consolidación y envío a la pagina web .

Solicitar también a los delegados regionales mencionados la redacción conjunta y su envío a la Secretaría General, de una única y breve síntesis del estado de este tema en cada caso, para insertarse como introducción en la página Web.

#### **Resolución 04/07 :**

Sin perjuicio de las resoluciones 01/07,02/07 y 03/07, Integrar el texto completo del informe de la reunión de Vicepresidentes realizada en Córdoba, Argentina el 23/03/07, como anexo al acta de San Antonio, Texas 2007 para su conocimiento y deliberación por las secciones nacionales, para adoptar posición en el próximo C. Ejecutivo sobre los temas pendientes de resolución.

#### **Resolución 05/07 :**

Aprobar el texto del Memorando de Entendimiento UIA –FPAA, a firmarse por el Presidente de FPAA Gabriel Durand-Hollis y por el presidente de UIA Gaetan Siew. Integrar este documento como anexo al acta de esta reunión, para su conocimiento por la Asamblea de FPAA.

#### **Resolución 06/07 :**

Aprobar el texto propuesto de “Proclamación del Cuidado Mundial” como declaración de FPAA en oportunidad de su reunión de San Antonio, Texas. Integrar este documento como anexo al acta de esta reunión, para su conocimiento por la Asamblea de FPAA.

#### **Resolución 07/07 :**

De acuerdo a la selección realizada por el AIA se otorga el premio Juan Torres Higuera al Arquitecto James Scheeler, en la presente sesión del Consejo Ejecutivo, por parte del Presidente de FPAA G. Durand Hollis y del ex presidente de la AIA Arq. Eugene C. Hopkins, FAIA

#### **Resolución 08/07 :**

De acuerdo a la propuesta presentada por Lisandro Calderón, con colaboración recibida de la FCARM, y que fuera considerada y discutida, se aprueba el tema del XXIII Congreso Panamericano de Arquitectura a celebrarse en Honduras, el cual será “ARQUITECTURA Y DERECHOS HUMANOS, futuros para la sustentabilidad”

#### **Resolución 09/07 :**

De acuerdo a la votación realizada, se resuelve por mayoría que la reunión del Comité Ejecutivo del segundo semestre 2007 se realizará en Curacao, en principio entre los días 30/09/07 y 3/10/07. Los organizadores informarán a la brevedad al Secretario General sobre los arreglos organizativos para asegurar una buena concurrencia y el tratamiento completo del orden del día, en el marco del reglamento para eventos FPAA.

Se establece el compromiso de realizar en Bolivia una reunión de los Vicepresidentes Regionales, con asistencia del Presidente y Secretario General, coincidente con las fechas propuestas para las actividades por Bolivia, entre los días 5/09 y 8/09 para tratar los temas que se agenden en esta sesión.

**Resolución 10/07 :**

De acuerdo a lo establecido por el ART 37 del Estatuto y a propuesta fundada de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de José Luis Oliver Riverós como Secretario General y Tesorero de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, dando cuenta de esta resolución a la próxima Asamblea.

**Resolución 11/07 :**

De acuerdo a lo establecido por el ART 25, inc.g del Estatuto y a solicitud fundada de la Región Cono Sur, se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta de designación de José Luis Olivera Vigliola como integrante del Consejo Honorario Vitalicio de la FPAA, remitiendo esta resolución a la próxima Asamblea para su ratificación.

**COMITE EJECUTIVO DE Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, 5 y 6 Set-2007.**

**Resolución 12/07:** Se aprueba el acta de San Antonio, Mayo 2007, la que es firmada por Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario General, para ser presentada en la próxima Asamblea General.

**Resolución 13/07:** Se toma conocimiento y se aprueba el informe del Secretario General y se da apoyo a la propuesta tendiente a la conformación de una Fundación administradora de los fondos de FPAA, debiendo informarse de los avances en el próximo Comité Ejecutivo, 1er Semestre 2008.

**Resolución 14/07:** Se aprueba el estado de cuentas detallado y el Balance General presentado por el Secretario General – Tesorero en la Reunión del Comité Ejecutivo del 2do. Semestre 2007.

**Resolución 15/07:** De acuerdo a la Reglamentación de los Premios FPAA se establece la fecha límite para presentación de postulaciones para el día 10 de febrero de 2008. Las postulaciones se harán llegar a Pablo García del Valle, Secretario Ejecutivo de los Premios FPAA, [pablogv@arquired.com.mx](mailto:pablogv@arquired.com.mx), con copia a José L. Oliver Riverós, Secretario General [oliver.riveros@gmail.com](mailto:oliver.riveros@gmail.com) por vía electrónica. La Secretaría General difundirá el Reglamento y la convocatoria a todas las Secciones Nacionales.

**Resolución 16/07:** De acuerdo a la selección realizada por el Colegio de Arquitectos de Bolivia se otorga el premio Juan Torres Higuera al Arquitecto Victor Hugo Limpas Ortiz en la presente sesión del Consejo Ejecutivo, por parte del Presidente de FPAA G. Durand Hollis, haciéndole entrega de una plaqueta de reconocimiento.

**Resolución 17/07:** Se aprueba la propuesta del Colegio de Arquitectos de Ecuador para organizar la reunión del 1er semestre 2008 del Comité Ejecutivo de la FPAA en ese país. Los organizadores informarán oportunamente al Secretario General sobre los arreglos organizativos para asegurar una buena concurrencia y el tratamiento completo del orden del día, en el marco del documento " Condiciones para el anfitrión de eventos FPAA".

**Resolución 18/07:** Se aprueba una fórmula de financiación de adeudos, para todas las Secciones Nacionales, estableciéndose que se podrán cancelar los adeudos acumulados hasta la cuota del año 2006 inclusive, mediante seis pagos anuales iguales que deberán hacerse conjuntamente con las cuotas anuales, comenzando con la cuota 2007 y hasta el año 2012. El primer pago deberá realizarse dentro del año 2007 y el segundo pago antes de la Asamblea General de noviembre 2008, para ser considerado en situación regular, y tener plenos derechos en la misma.

**Resolución 19/07:** Se aprueba la propuesta emanada de la reunión de Vicepresidentes realizada en Córdoba 2007, que reglamenta el trámite de proyectos a ser financiados por la FPAA, con el siguiente texto:

**a) FORMULACION DE PROYECTOS**

Deberán cumplirse como mínimo los siguientes puntos para la presentación:

- 1) Objeto – Título
- 2) Responsables
- 3) Ejecutores
- 4) Antecedentes
- 5) Objetivos generales
- 6) Objetivos particulares
- 7) Actividades
- 8) Cronograma
- 9) Presupuesto / Financiación.

10) Evaluación propia.

**b) TRATAMIENTO Y APROBACIÓN:**

Creación de un "Consejo" para el estudio y elaboración del dictamen, compuesto por:

- Representantes regionales
- Secretario General FPAA

El Consejo podrá designar consultor por tema.

El Consejo podrá invitar al autor o autores.

El Presidente de FPAA presidirá en forma automática dicho Consejo.

**Primera Etapa:**

Ingreso del Proyecto en Vicepresidencia Regional y envío a Secretaría General.

Derivación al "Consejo" desde Secretaría General .

Estipulación de los plazos de tratamiento.

Dictamen a elevarse al Comité Ejecutivo.

**Segunda Etapa:**

Tratamiento por el Comité Ejecutivo.

**Resolución 20/07:** Se aprueba la realización de una reunión de Vicepresidentes en fecha a convenir, que deberá ser previa a la sesión del Comité Ejecutivo del 1er Semestre 2008, en la cual se depurarán los temas pendientes vinculados a la modificación del Estatuto.

**Resolución 21/07:** Se aprueba una declaración de apoyo al Instituto de Arquitectos de Brasil ( IAB) respecto al proceso de Colegiación, incluida en Anexos de esta Acta.

**Resolución 22/07:** Se aprueba la Declaración de Santa Cruz, referida al respaldo a las organizaciones gremiales de arquitectos, y a la realización de concursos de arquitectura, incluida en los Anexos de esta Acta.

**Resolución 23/07:** Se aprueba declaración de respaldo al Congreso Binacional Ecuador – Perú, incluida en anexos de esta Acta.

**Resolución 24/07:** Se aprueba declaración sobre el XXIII Congreso Panamericano de Arquitectos a realizarse en Honduras, noviembre de 2008, como expresión de las actividades de la FPAA, incluida en los anexos de esta Acta.

**COMITE EJECUTIVO DE GUAYAQUIL , ECUADOR , abril 2008**

**Resolución 01/08**

Considerado el texto remitido oportunamente a todas las Secciones Nacionales, y leídas las resoluciones incluidas, se aprueba el texto del Acta del C.E. de Santa Cruz, Bolivia, 5 y 6 de setiembre 2007, para su posterior remisión a aprobación de la próxima Asamblea General. Para constancia firman el documento el Presidente, Secretario General y Secretario Ejecutivo.

**Resolución 02/08:**

Exhortar a las Secciones Nacionales a la presentación de temas e integrantes para los Grupos de Trabajo FPAA, y procurar hacer efectivos aportes a los mismos. Designar a Joao Suplicy como coordinador del Grupo sobre Concursos de Arquitectura

**Resolución 03/08:**

Encomendar al Secretario General coordinar con los responsables del Fondo Panamá la concreción en Panamá de la Fundación propuesta para este fin, e independientemente de ello proceder además a la entrega a FPAA de los recursos que se acuerden, que en principio serán del 50% de lo producido.

**Resolución 04/08:**

- 1) Aprobar el detallado informe de Secretaría General y Tesorería de primer semestre 2008, exhortando a los miembros a cubrir sus obligaciones con las cuotas de afiliación.
- 2) Aprobar los avances dados sobre la creación de la Fundación FPAA, esperándose tratar la resolución final en la Asamblea General de noviembre de 2008.
- 3) Exhortar a los candidatos para el próximo período de gobierno de FPAA a presentar planes de sustentabilidad financiera dentro de sus programas de trabajo, aportando ideas novedosas al respecto

**Resolución 05/08:**

Encomendar a la Sección Nacional de Colombia, SCA, el ajuste de los datos sobre los costos de la fase de creación del CD con la presentación de la muestra de arquitectura de las Américas, para remitirlos a la Secretaría General, con las características de un proyecto a financiar, dentro de los límites de la disponibilidad de tesorería, y hasta un máximo de 5000 dólares, con el objetivo primario de llegar en tiempo para su difusión en Torino, y en noviembre en Honduras, con una presentación en laminas.

**Resolución 06/08:**

Aprobar en general la propuesta de modificación de los Estatutos en los términos que plantea el documento presentado en esta reunión por el grupo de trabajo e incluirlo como anexo a esta acta.

Encomendar al mismo grupo de trabajo una propuesta de adecuación del Reglamento de FPAA a las condiciones del nuevo texto propuesto.

Dar un plazo hasta fin de setiembre 2008 para la recepción en Secretaría General de sugerencias a incorporar al texto de Estatuto aprobado en general y al Reglamento.

Presentar el texto de ambos documentos a la aprobación de la Asamblea General de FPAA a realizarse en Honduras en el mes noviembre 2008.

**Resolución 07/08 :**

Se aprueba la sede para la reunión del Comité Ejecutivo correspondiente al primer semestre de 2009, que será en Foz de Iguazú, Brasil, en correspondencia con el desarrollo del III Encuentro de Ciudades de Frontera.

**Resolución 08/08:**

El Comité Ejecutivo de FPAA exhorta a las Secciones Nacionales a elaborar sus informes para las sucesivas reuniones de FPAA, en la modalidad de presentación tipo power point, exponiendo las actividades realizadas y en curso, especialmente las internacionales, como forma de generar una memoria colectiva conjunta, del accionar de la FPAA, apropiada para su difusión

**Resolución 09/08:**

Encomendar a la Secretaría General evaluar con los organizadores del Congreso la inclusión y organización del otorgamiento del premio Gabriel Serrano Camargo durante el XXIII Congreso a celebrarse en Honduras.

**Resolución 10/08:**

El Comité Ejecutivo FPAA, reunido en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, del 22 al 23 de Abril de 2008 gracias a los auspicios del Colegio de Arquitectos del Ecuador, aprueba por unanimidad de los asistentes, emitir una felicitación especial a nuestros anfitriones, encabezados por el Arq. Jose Recalde, presidente nacional del Colegio de Arquitectos del Ecuador, por tan extraordinaria labor al frente de su gremio así como por la hospitalidad y atenciones que han tenido para con todos los asistentes a éste evento.

**Resolución 11/08:**

El Comité Ejecutivo FPAA, reunido en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, del 22 al 23 de Abril de 2008, expresa al Colegio de Arquitectos del Ecuador, su respaldo en las gestiones que realiza en su país para permitir el ejercicio de la profesión en condiciones de equidad, en virtud de la importancia que tiene la arquitectura para el sano desarrollo de las sociedades en armonía con el medio ambiente natural y construido, lo que propicia el crecimiento urbano ordenado, condición indispensable para garantizar la seguridad social

**Resolución 12/08**

Expresar al Colegio de Arquitectos de Bolivia su respaldo en las gestiones que realiza en su país en procura de que se respete la ley sobre el derecho a la Asociación Profesional del Arquitecto en condiciones de equidad, en virtud de la importancia que tiene la arquitectura para el sano desarrollo de las sociedades en armonía con el medio ambiente natural y construido, lo que propicia el crecimiento urbano ordenado de las ciudades, condición indispensable para garantizar la seguridad social de los pueblos. Solicitar ante la próxima Asamblea de la FPAA y la Asamblea General de la UIA, se gestione el respaldo de la presente resolución.

**Resolución 13/08:**

Se encomienda a la Secretaría General el envío de una nota de condolencias a la familia del arquitecto venezolano Jorge Rigamonti, recientemente fallecido.

**Resolución 14/08:** De acuerdo a la selección realizada por el Jurado, se otorgan los premios FPAA 2008 en todas las categorías, de acuerdo al acta de resultados y nota de fundamentación que se anexan a esta Acta. Los premios serán entregados durante el XXIII Congreso Panamericano de Arquitectos, a realizarse en Tegucigalpa, Honduras, en noviembre de 2008.

<b>Categoría</b>	<b>Nombre del premiado</b>	<b>País</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medalla de Oro</li> <li>• Medalla de Oro</li> </ul>	Dr. Serio Fajardo Dr. Jaime Nebot	Colombia Ecuador
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitecto de las Américas</li> </ul>	Arq. Paulo Mendes da Rocha	Brasil
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitecto en la</li> </ul>	Arq. Jorge Gamboa de Buen	México

actividad privada		
• Arquitecto en la función pública	Arq. Juan Manuel Gonzalez	Colombia
• Arquitecto en la Docencia	Arq. Salvador Schelotto	Uruguay
• A la teoría	Arq. Ramón Vargas Salguero	México
• A la investigación	Arq. Fernando Carrón MENA	Ecuador
• Difusión de la arquitectura y el urbanismo	Revista Escala	Colombia
• Difusión de la arquitectura y el urbanismo	Arq. Rolando Moya Tasquer y Arq. Evelia Peralta	Ecuador
• "Rafael Norma" en la actividad gremial	Arq. Alejandro Sokoloff Moreno	Colombia
• Habitat Popular "individual"	Arq. Miguel Cecilio	Uruguay
• Habitat Popular "Institución"	Hogar de Cristo	Ecuador

Menciones especiales se otorgan conforme a lo siguiente:

Categoría	Nombre	Pais
• A la teoría	Arq. Carlos Niño Mucia	Colombia
• A la investigación	Arq. Nelly Belinda Falck Reyes	Honduras
• Difusión de la arquitectura y el urbanismo	Revista Habitar	Costa Rica
• Habitat Popular "Individual"	Arq. Hernando Carvajalino Bayona Arq. Jose María Gutierrez Trujillo	Colombia México

#### Resolución 15/08:

De acuerdo a la selección realizada por el Colegio de Arquitectos del Ecuador se otorga el premio Juan Torres Higuera al Arquitecto Jorge Cabello Farah en la presente sesión del Consejo Ejecutivo, por parte del Presidente de FPAA G. Durand Hollis, haciéndole entrega del correspondiente reconocimiento.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Tegucigalpa, Honduras 18 y 19 Nov. 2008

#### Resolución 16 /08

Aprobar por unanimidad la incorporación al Convenio de pagos definido por el C.Ejecutivo en Santa Cruz, setiembre 2007, de la Sociedad de Arquitectura de Cuba ( por UNAICC) y el Colegio de Arquitectos de Venezuela (CAV), de acuerdo a las solicitudes presentadas y en merito a los argumentos y explicaciones vertidos en la Asamblea sobre las dificultades tenidas para realizar los aportes. En ambos casos se deberán cancelar inmediatamente con el Secretario General las cuotas resultantes para estar al día y poder ejercer sus plenos derechos.

#### Resolución 17/08

De acuerdo a la resolución unánime realizada por el Colegio de Arquitectos del Honduras, se otorga el premio Juan Torres Higuera al Arquitecto David Aguilar Paredes, haciéndole entrega del correspondiente reconocimiento por parte del Presidente de FPAA G. Durand Hollis en ceremonia a realizarse en la Alcaldía Municipal.

#### Resolución 18/08

Comisión Muestras de Arquitectura Panamericana:

La Asamblea General Ordinaria de la FPAA, reunida en Tegucigalpa del 18 al 19 de noviembre de 2008, resuelve conformar una Comisión encargada de preparar una muestra de arquitectura panamericana, sobre la base de las Bienales de Arquitectura que se desarrollan en cada uno de los países miembros de la FPAA, para lo cual deberá formular un proyecto, recoger el material de las Bienales, gestionar recursos, y publicar un libro como testimonio de la Gran Bienal.

Esta Comisión tendrá el carácter de Permanente y deberá informar de sus avances al Comité Ejecutivo en cada una de sus reuniones. Inicialmente, la Comisión estará integrada por:

Coordinador: Marcelo Noboa Chavez  
Región Norte: Gerardo García del Valle.  
Región Centroamerica: Hector Gutierrez Drechsel  
Región Caribe : Jack Sainsily  
Región Conosur: José Luis Olivera.

#### **Resolución 19/08**

Aprobación de Reforma del Estatuto y Reglamento FPAA:

De acuerdo a los antecedentes aprobados previamente por el Comité Ejecutivo de Guayaquil en abril 2008 y en base a los textos presentados a consideración, la Asamblea General Ordinaria de FPAA, reunida en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, durante los días 18 y 19 de noviembre de 2008, aprueba las modificaciones propuestas para el Estatuto y el Reglamento General de FPAA , estableciendo que su vigencia se hará efectiva a partir de la presente resolución. La Secretaría General remitirá a todas las Secciones Nacionales, los textos corregidos de ambas normas.

#### **Resolución 20/08**

Autorizar provisoriamente a la Presidencia a otorgar auspicios de FPAA a concursos de arquitectura a nivel panamericano, a solicitud de las Secciones Nacionales correspondientes que asuman la responsabilidad y en la medida que los mismos respondan a las regulaciones de las entidades locales miembros de FPAA. Provisoriamente hasta tanto se establezca una normativa estos auspicios serán sin costo.

#### **Resolución 21/08**

Elecciones FPAA, Presidente y Vicepresidencias regionales.

Reunida en Tegucigalpa, en su sesión del día 19 de Noviembre de 2008, la Asamblea General Ordinaria de FPAA procedió mediante votación secreta de los miembros habilitados, a la elección de sus autoridades para el ejercicio 2008 a 2012. Habiéndose presentado en tiempo y forma las candidaturas de Jorge Monti y Pablo García del Valle, ellas obtuvieron 32 y 13 votos respectivamente. En consecuencia fue designado presidente de FPAA el arquitecto Jorge Monti, y como Secretario Ejecutivo, a su propuesta, el Arquitecto Eduardo Cunha.

Las Regiones de FPAA, reunidas en salas aparte, resolvieron sus propuestas para desempeñar las cinco vicepresidencias resultando designados y ratificados por la Asamblea los siguientes países y representantes:

Región Norte :	Mexico,	Ivan Cervantes ( Primer Vicepresidencia)
Región Centroamerica:	Costa Rica,	Mario Alvarez (2da. Vicepresidencia) altermo:Honduras
Región Caribe	Guadeloupe	Erick halley
Región Andina	Venezuela	Octavio de Lamo ( altermo: Bolivia)
Región Cono Sur	Brasil	Danilo Landó

La Asamblea ratificó también la resolución N° 10/07 del C. Ejecutivo de San Antonio, por la que se designó como Secretario General –Tesorero al Arq. José L. Oliver Riverós, en aplicación del Art. 37 del Estatuto vigente.

#### **Resolución 22/08**

Candidaturas para sede del XXIV Congreso

Tomar conocimiento de las dos propuestas para la sede del próximo XXIV Congreso Panamericano de Arquitectos, a realizarse en el año 2012, planteadas para Maceió, Brasil y Caracas, Venezuela.

Cometer a la Secretaría General a reiterar las condiciones y pautas de organización reglamentarias para ese tipo de eventos.

Solicitar a las secciones nacionales proponentes que remitan con antelación de dos meses toda la información para ser considerada por el Comité Ejecutivo en su primer reunión del año 2009.

Encomendar al Comité Ejecutivo la resolución final sobre la sede a adoptar.

#### **Resolución 23/08**

Elección de sedes para reuniones del Comité Ejecutivo en 2009.

La Asamblea General de FPAA aprobó las siguientes sedes propuestas:

1er semestre 2009 sede en Cordoba, Argentina. Posiblemente 2 y 3 de abril  
2do. Semestre 2009, sede en Foz de Iguazú, Brasil 3,4 y 5 de Agosto.

#### **Resolución 24/08**

Con el objetivo de sostener la red de comunicaciones y difusión de las actividades de la Federación Panamericana la Asamblea resuelve solicitar a cada Sección Nacional la nominación de un referente institucional para las comunicaciones y asuntos de administración, aportando todos sus datos y correo electrónico para un eficaz contacto.

#### **Resolución 25/08**

Con el objetivo de lograr un mayor aporte a la pagina Web de FPAA, la Asamblea aprueba solicitar a cada Sección Nacional la designación de un responsable en materia de difusión de eventos locales y seguimiento de los contenidos de la pagina, incluidos los cambios de autoridades.

#### **Resolución 26/08**

En relación con los miembros de FPAA en situación de deudores claramente incobrables y para resolver su vinculación real con FPAA, se habilita al C. Ejecutivo a realizar los contactos y resolver sobre los distintos casos planteados, ad referendum de la próxima Asamblea General.

#### **Resolución 27/08**

Para reordenar la integración por regiones, y ante planteo de la Región Caribe, se establece que Surinam se integre a esa Región.

#### **Resolución 28/08**

En aplicación del Art. 25 del Estatuto vigente, y ante propuesta de la Sección Nacional de Martinica, la Asamblea General designa por unanimidad a Jack Sainsily (Guadeloupe), como Miembro Honorario y lo incorpora al Consejo Honorario Vitalicio.

#### **Resolución 29/08**

Reunida en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 18 de noviembre de 2008, la Asamblea General FPAA, resuelve tomar conocimiento del informe sobre el proceso de formación de la Fundación FPAA brindado por el Secretario General – Tesorero y aprobar el Proyecto de Escritura de Constitución. Se aprueba asimismo que el Presidente y el Secretario General de FPAA integren el Consejo de Administración de la Fundación y se autoriza que los fondos existentes en la cuenta bancaria N° 1960317520 del BROU se afecten al patrimonio de la Fundación, al igual que las futuras recaudaciones de la FPAA. Se encomienda al Secretario General-Tesorero para que siga adelante con el proceso de formación de la Fundación.

### **COMITE EJECUTIVO - Córdoba, Argentina - 2 y 3 abril 2009**

#### **RESOLUCION C.E. 01/09 : Gestiones a realizar con el BID**

Tomar conocimiento del Informe del Arq. Ricardo Navarrete (Colombia) y de la nota enviada a Patricia Torres Alzayus (BID). Aprobar la continuación de gestiones tendientes a realizar acuerdos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento de proyectos FPAA. Incluir este asunto en el próximo Orden del Día del C.E.

#### **RESOLUCION C.E. 02/09 Carta de Presentación Institucional FPAA**

Aprobar en general la propuesta de carta de presentación institucional presentada por Jorge Monti y solicitar que se hagan llegar por escrito a la Secretaría General las observaciones e incorporaciones sugeridas en la reunión.

#### **RESOLUCION C.E. 03/09 Bienal de Bienales**

Recibidos los informes de Marcelo Noboa y de José L. Olivera Vigliola, se aprueban en general y se sugiere continuar el trabajo, aunando criterios para definir el nombre del evento y acordar sus contenidos, tomando en cuenta las posibles alternativas entre adoptar una modalidad de concurso o una de muestra de arquitectura, síntesis de las Bienales del cuatrienio anterior. El C.E. del segundo semestre 2009 adoptará resolución sobre este tema, y su viabilidad, a partir del informe que se presente.

#### **RESOLUCION 04/09 Censo de Entidades.**

Aprobar el informe del Secretario Ejecutivo Eduardo Cunha, sobre el material presentado y se encomienda continuar con los ajustes, recibiendo aportes de ideas e información pendiente de parte de las Secciones Nacionales, a las que se les confiere un plazo hasta el 15 de junio 2009 para remitir datos por intermedio de la Secretaría General FPAA.

#### **RESOLUCION C.E. 05/09 Asesores Areas temáticas**

Ratificar las designaciones de asesores y colaboradores por áreas temáticas propuestas por el Presidente Jorge Monti, las que serán coordinadas por el Secretario Ejecutivo, e integradas según sigue:

RELACIONES INTERNACIONALES: German Suarez Betancourt (Colombia)  
CONCURSOS: Joao Suplicy Neto ( Brasil), Adolfo Luis Albanesi, (Argentina, Neuquén), más un miembro a designar por el CAB ( Bolivia)  
BICENTENARIO PAISES AMERICA: Ricardo Navarrete (Colombia)  
RECURSOS Y FINANZAS: David Aguilar Paredes (Honduras), Ivan Cervantes (Mexico) Orval Sifontes (Puerto Rico), Octavio de Lamo ( Venezuela)  
CONFERENCIAS MAGISTRALES: José Recalde Cordero (Ecuador)  
BIENAL DE BIENALES: Marcelo Noboa Chaves (Ecuador), José L. Olivera Vigliola (Uruguay)

#### **RESOLUCION C.E. 06/09 Informes de Areas Temáticas**

Aprobar los informes presentados por German Suarez ( Area temática Relaciones Internacionales) Joao Suplicy ( Area temática Concursos), David Aguilar Paredes ( Area Recursos y Finanzas ) y encomendar a los responsables seguir trabajando estos temas, considerando las intervenciones hechas, para su tratamiento en la próxima reunión sesión del Comité Ejecutivo.

#### **RESOLUCION C.E. 07/09 Informe Bicentenario de las Naciones**

Aprobar el informe del Arq. Navarrete titulado "2010, Los Espacios para la Libertad" en relación con los posibles eventos para el Bicentenario de las naciones americanas, y solicitar al mismo la adecuación de la propuesta a los protocolos de los Proyectos FPAA ( resolución 19/07) para ser considerado por el próximo Comité Ejecutivo.

#### **RESOLUCION C.E. 08/09 Boletín de Prensa y Difusión**

Aprobar lo actuado por el Secretario Ejecutivo en relación al Boletín FPAA propuesto, y encomendar la consideración de las sugerencias realizadas, para las ediciones futuras.

#### **RESOLUCION C.E. 09/09 Programas de trabajo – Asignación de Tareas**

Presentados por la Presidencia los programas de trabajo propuestos:  
Practica profesional, Formación y acreditación, Coordinación de eventos, Extensión (concurso jóvenes arquitectos), Planificación del territorio, y habiéndose sugerido otros durante la reunión sin llegar a acuerdos, se encomienda a los Vicepresidentes coordinarse entre sí para la adopción de un programa y su responsabilidad consecuente por cada Región, dando cuenta a la Secretaría General a la mayor brevedad. El tema será tratado en la próxima reunión del C.Ejecutivo

#### **RESOLUCION C.E. 10/09 Pagina Web de FPAA**

Visto el informe del Secretario General, aprobar la continuación de las acciones de contratación para el rediseño de la página Web de acuerdo al esquema presentado y dentro del margen de costos informado. Establecer un plazo hasta el 30 de mayo 2009, para recibir iniciativas y comentarios sobre los contenidos previstos en el informe.

#### **RESOLUCION C.E. 11/09 Informe de Secretaría General y Tesorería**

Aprobar el informe de Secretaría General y Tesorería, así como la propuesta de presupuesto preventivo para el año 2009.

#### **RESOLUCION C.E. 12/09 Fondo Panamá.**

Se encomienda al Secretario General insistir en la propuesta de transferir ordenadamente el Fondo Panamá al patrimonio de FPAA, una vez que se concrete la Fundación FPAA, Administradora de los recursos de la Federación.

#### **RESOLUCION C.E. 13/09 Situación de adeudos de Secciones Nacionales**

Tomar conocimiento de la propuesta de Presidencia y Secretaría General sobre formas de regularización de los adeudos. Dar un plazo hasta próximo C.E. para expedirse en cada Región sobre los casos que le competen, sobre las premisas de: no condonar deudas, tener flexibilidad, no condicionar la participación a los pagos, y considerando también las otras formas estatutarias de integrarse a la FPAA.

#### **RESOLUCION C.E. 14/09 Informe Plan Editorial**

Aprobar en general el informe presentado por Antonio Moraes de Castro y encomendarle su presentación dentro del formato y vías previstas para Proyectos FPAA, establecidos por la resolución C.E. 19/07.

#### **RESOLUCION C.E. 15/09 Fallecimiento Arq. Julián Ferris**

Ante el sentido fallecimiento del Arq. Julián Ferris acaecido el 29 de marzo de 2009, el Comité Ejecutivo de la FPAA reunido en la ciudad de Córdoba, Argentina el día 2 de abril del mismo año, resuelve hacer llegar al Colegio de Arquitectos de Venezuela y a sus familiares, las más sentidas condolencias por la pérdida de uno de los más destacados colegas del continente, inquieto protagonista en la arquitectura, en la educación superior, y en el campo de los estudios de desarrollo y planificación. Premio Nacional y Municipal de Arquitectura en su país en 1965 y 1971, fue también un activo integrante de la Federación Panamericana de Arquitectos, como Presidente y miembro de su Consejo Honorario Vitalicio. Se encomienda a la Secretaría General la notificación correspondiente de esta resolución.

#### **RESOLUCION C.E. 16/09 Sede del C. Ejecutivo 2do semestre 2009**

Según resolución 23/08 y ratificado por la IAB, se confirma realizar la reunión del Comité Ejecutivo de FPAA en la ciudad de Foz de Iguazú, en los días 1 y 2 de agosto 2009, en correspondencia con la III Conferencia Internacional de Ciudades de Frontera.

#### **RESOLUCION C.E. 17/09 Congreso Panamericano de Arquitectos 2012**

Considerada la propuesta de la IAB, se aprueba la realización en el año 2012, del XXIV Congreso Panamericano de Arquitectos, en la ciudad de Maceió, Estado de Alagoas, Brasil. bajo el tema "Ocupación Territorial, Paradigmas y Soluciones".

#### **RESOLUCION C.E. 18/09 Premio Juan Torres Higuera**

De acuerdo a la resolución tomada por el Colegio de Arquitectos de Córdoba - FADEA, se otorga el premio Juan Torres Higuera al Arquitecto Daniel Ricci, haciéndose entrega del correspondiente reconocimiento por parte del Presidente de FPAA Jorge Monti.

#### **RESOLUCION C.E. 19/09 - Sede de la reunión del 1er semestre 2010.**

Ante la propuesta del Arq. Diego Sierra, presidente de la SCA ( Colombia ) , se resuelve aceptar el ofrecimiento de realizar le primer reunión del C.E. en Medellín, Colombia, en principio en el mes de julio de 2010 en fechas a ajustarse. Dada posible coincidencia con la realización de la Bienal Iberoamericana de Arquitectura en ese mismo país, se acuerda que la SCA hará gestiones para definir las eventuales formas de integración de la FPAA en ese importante evento.

### **RESOLUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO FPAA FOZ DE IGUAZÚ 1 Y 2 DE AGOSTO 2009**

#### **Resolución Nº 20/09:**

Aprobar la firma del Convenio a suscribirse por FPAA y la Dirección Nacional de IAB con la Asociación de Fotógrafos Fototech con sede en Santo André, San Pablo, Brasil, para la instrumentación del Premio Panamericano de Fotografía de Arquitectura, de acuerdo con los términos de referencia que se anexan al acta de la reunión.

#### **Resolución Nº 21/09:**

Aprobar el informe del Secretario General - Tesorero, detallado en los documentos anexos a esta acta. Tomar conocimiento del informe de situación financiera, que indica que al día 27 de julio de 2009 la cuenta de Caja de Ahorros en dólares del BROU ( Uruguay ) registra un saldo de dólares 35.729,60, y un saldo en Caja de Tesorería de 459 dólares, con gastos comprometidos en dólares por: Saldo trámite Fundación FPAA 1.000, Saldo creación pagina Web 1.800. Gastos administrativos 1.000. Tomar conocimiento de los avances en la concreción de la fundación FPAA, y de los trabajos de preparación de la nueva página Web de la FPAA.

#### **Resolución Nº 22/09:**

Con referencia a las situaciones de Secciones Nacionales con adeudos de cuotas, y que no hayan suscrito convenio de pago hasta la fecha, se autoriza a la Tesorería a realizar acuerdos con compromiso escrito, aceptando que junto con el pago del año 2009, se puedan pagar conjuntamente, los adeudos acumulados de los últimos cuatro años previos ( 2005 a 2008 ) en cuotas de 100 dólares, quedando para resolver oportunamente por el C. Ejecutivo los adeudos anteriores. Encomendar a la Vicepresidencia de la Región Caribe la presentación en la próxima reunión del C. Ejecutivo, de una propuesta de solución para el conjunto de Secciones Nacionales de esa Región, considerando las opciones estatutarias.

#### **Resolución Nº 23/09:**

Con relación a los costos de comisiones bancarias que se producen al efectuar transferencias de dinero para el pago de cuotas, se establece que las mismas deberán ser por cuenta de los remitentes. Una vez recibida por Tesorería la suma efectivamente transferida, el saldo faltante será notificado por la Secretaria General a la Sección Nacional respectiva, para efectuar su pago complementario.

#### **Resolución 24/09**

Se aprueba la asignación de las responsabilidades para coordinar los grupos de Trabajo según el siguiente orden, debiendo informarse los avances en la próxima reunión del Comité Ejecutivo:

**Practica Profesional:** Región Centroamericana

**Formación académica, formación continua y acreditación:** Región Cono Sur

**Eventos de Arquitectura- (Calendarios, protocolos,etc) :** Región Andina

**Extensión:** Presidencia y Secretariado.

**Especialidades,** Areas tematicas especiales ( Patrimonio, Territorio): Región Conosur, en especial IAB ( Brasil)

**Resolución 25/09:**

Se aprueba la propuesta ajustada de Carta Institucional editada por la Presidencia, y se recomienda a las Secciones Nacionales a hacer uso del documento en sus comunicaciones y eventos, reforzando la imagen de FPAA. Se encomienda a la Secretaría General la distribución de la versión digital a todos los miembros.

**Resolución Nº 26/09**

Aprobar la propuesta de instrumentación del Proyecto Insignia y Estrategia de Cooperación para FPAA de acuerdo a lo informado por Presidencia y la presentación efectuada en sala por el Arq. Angel Prieto, y autorizar la firma del Convenio de Asistencia Técnica y Consultoría propuesto con URBANAM –Espacio Profesional de Contribución al Desarrollo, para la primera fase consistente en la preparación de los Documentos Preliminares del Proyecto Continental Insignia y del Proyecto de Estrategia de Cooperación Técnico Financiera, esperándose recibir estos documentos en un plazo de tres meses.

**Resolución Nº 27/09**

Aprobar los avances del Proyecto Editorial FPAA presentado por Antonio Moraes de Castro y encomendar a las Secciones Nacionales considerar en detalle la propuesta, trabajar en la identificación de apoyos a nivel local y remitir a la mayor brevedad toda la información necesaria sobre la producción arquitectónica de sus países. Encomendar a la Secretaría General establecer las coordinaciones necesarias para canalizar los aportes de información.

**Resolución Nº 28/09**

Aprobar la firma del Convenio entre FPAA y la Dirección Nacional del IAB para la realización de un “ Concurso Panamericano de Ideas para la Arquitectura de Emergencia” cuya instrumentación y reglamentación será acordada por las partes, quedando los aspectos de organización y gerenciamiento a cargo de la IAB. Anexar a esta acta el texto del acuerdo.

(El concurso será planteado en la 8ª. Bienal de Arquitectura de San Pablo, en octubre 2009, y Joao Suplicy invita a la FPAA a estar presente.)

**Resolución Nº 29/09 – Exposición de Arquitectura Panamericana.**

Con relación al proyecto en gestión hasta ahora identificado como Bienal de Bienales, se resuelve pasar a denominarlo “Exposición de Arquitectura Panamericana”, y encomendar a los responsables designados anteriormente, encaminar los trabajos para poder presentar un primer avance – aún parcial, y basado en el desarrollo actual – para su exhibición en la Bienal de Arquitectura del Caribe, en el mes de octubre 2009, y llegar a una versión más integral para el segundo semestre 2010, para presentar en Colombia, dentro de los eventos programados.

**Resolución Nº 30/09- Reuniones de FPAA.**

En consideración de lo informado por el presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Diego Sierra, sobre las fechas de eventos en su país, incluida la Bienal Iberoamericana, se resuelve realizar la reunión del 2do. semestre 2010 ( Asamblea y/o C. Ejecutivo ) en la ciudad Medellín, Colombia. De acuerdo a lo planteado por el presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador, Omar Erazo, se resuelve aceptar su ofrecimiento de realizar la reunión del C. Ejecutivo del primer semestre 2010, en Ecuador, en fecha a ajustarse, próxima al mes de marzo.

**RESOLUCION C.E. 31/09 Premio Juan Torres Higuera**

De acuerdo a la resolución tomada por el Instituto de Arquitectos del Brasil – Paraná, se otorga el premio Juan Torres Higuera, 2do semestre 2009, al Arquitecto Antonio Carlos Campelo Costa haciéndose entrega del correspondiente reconocimiento por parte del Presidente de FPAA Jorge Monti.

**RESOLUCION C.E. 32/09**

Se aprueba nota a Presidente Lula da Silva

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Brasil  
Sr. Luiz Inácio Lula da Silva  
Palacio del Planalto, Plaza de los Tres Poderes  
Brasília – DF

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA), que congrega mas de 25 países afiliados., reunida en la Ciudad de Foz do Iguacu, Paraná, Brasil, en los días 1 y 2 de agosto de 2009, en ocasión de la III Conferencia Internacional sobre Desarrollo Urbano en Ciudades de Frontera, resolvió en su Comité Ejecutivo, presentar a Su Excelencia su manifestación de irrestricto apoyo a la creación del “Conselho de Arquitetura e Urbanismo” (CAU) en Brasil. La FPAA entiende que este organismo será de fundamental importancia para la protección de la práctica profesional y de la enseñanza de la arquitectura en vuestro país, resultante en garantías y servicios de calidad para la comunidad.

La habilitación de los arquitectos, por medio de un Consejo Profesional propio garantiza un adecuado ejercicio profesional en una gran cantidad de países en el mundo.

El Instituto de Arquitectos del Brasil (IAB) participa en la FPAA desde su fundación en 1920. El IAB procura la creación del CAU desde hace más de 50 años, y cuenta con el irrestricto apoyo de esta Federación, pues entendemos que el Consejo propio de arquitectos es fundamental para un correcto ejercicio profesional, con directa contribución a la calidad de vida en las ciudades del planeta.

Señor Presidente, en nombre de esta Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, reciba nuestras mayores consideraciones.

Foz do Iguassu, 2 de agosto de 2009.

Atentamente,

José L. Oliver                      Arquitecto Jorge Monti  
Secretario General                      Presidente

### **RESOLUCION C.E. 33/09**

Se aprueba nota a solicitud del Colegio de Arquitectos del Ecuador con el siguiente texto:

Arq. Fernando Cordero  
Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente  
de la República del Ecuador

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) en su reunión de Comité Ejecutivo realizada en Foz de Iguazú, Brasil en los días 1 y 2 de agosto de 2009, ha considerado la nota que recibiera del Colegio de Arquitectos del Ecuador ( CAE ), en la cual esa institución miembro expresa su preocupación por el futuro escenario en que se realizará el desempeño del ejercicio profesional de los arquitectos en ese país.

Esta Federación ha expresado al Colegio de Arquitectos de Ecuador el respaldo a sus gestiones en procura de que, en el tratamiento de la reglamentación de la Ley de Ejercicio Profesional por parte de la Asamblea Constituyente, sea considerado en forma especial y particular el caso de los profesionales arquitectos.

El ejercicio adecuado de la actividad profesional en arquitectura, aporta positivamente al desarrollo de las comunidades y se constituye en garantía para los usuarios, cuando es realizado en condiciones de supervisión por parte de una entidad gremial pluralista, comprometida con el bienestar de la población y el medio ambiente. El Colegio de Arquitectos de Ecuador es naturalmente el ámbito donde estas condiciones pueden obtenerse, y es en ese sentido que apoyamos su inquietud por lograr un adecuado tratamiento a la hora de definirse la reglamentación de la norma jurídica mencionada.

Numerosos países del Continente americano cuentan con Entidades de arquitectos, miembros de FPAA, a través de las cuales se hace un aporte sustancial al desarrollo urbano y territorial, en armonía con el medio ambiente y brindando servicio y garantías de calidad a las respectivas poblaciones.

Agradecemos a Usted la consideración de estas expresiones y le saludamos con la mayor consideración.

Arq. José L. Oliver  
Secretario General

Arq. Jorge Monti  
Presidente

### **RESOLUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO FPAA LOJA – ECUADOR MARZO DE 2010**

#### **RESOLUCIÓN C.E. 01/2010:**

**Confirmar el interés de FPAA en estar presente en la próxima Convención de la AIA en junio 2010 con una delegación que acompañe al presidente Jorge Monti, y encomendar al vicepresidente de la Región Norte, Ivan Cervantes, la realización de los contactos necesarios para tener instancias de intercambio con las autoridades de AIA.**

#### **RESOLUCIÓN C.E. 02/2010:**

**Aprobar el detallado informe del Secretario General – Tesorero y tomar conocimiento de la concreción de la nueva página Web de FPAA, así como de la aprobación de la personería jurídica de la Fundación FPAA. Asimismo aprobar el informe contable de Tesorería y la propuesta de Presupuesto de FPAA para el año 2010 elaborada por la Presidencia y Secretario General.**

**RESOLUCIÓN C.E. 03/2010:**

*Encomendar a la Vicepresidencia de Región Centroamericana, con los antecedentes que recibirá de la Secretaría General, hacer las gestiones posibles con los colegas del Colegio de Arquitectos de Panamá – SPIA para verter a FPAA los recursos del llamado Fondo Panamá.*

**RESOLUCIÓN C.E. 04/2010:**

*En consideración de la situación general de morosidad de la Región Caribe y de los planteamientos recibidos, se resuelve sugerir a la Vicepresidencia Región Caribe explorar las otras formas estatutarias de integración a FPAA, como socios adherentes o corresponsales. Se encomienda a la Secretaría General brindar el asesoramiento necesario para procesar esta alternativa.*

**RESOLUCIÓN C.E. 05/2010:**

*Aprobar la actuado por la presidencia con relación a la firma de una Carta de Intención de FPAA con el Rotary Club D4845.*

**RESOLUCIÓN C.E. 06/2010:**

*Aprobar el Memorandum de Entendimiento celebrado entre la FPAA ( Vicepresidencia Región Conosur ) y el Consejo internacional de los Arquitectos de Lengua Portuguesa (CIALP).*

**RESOLUCIÓN C.E. 07/2010:**

*Como resultado de la consideración de la situación actual en Haití, encomendar a la Vicepresidencia Región Caribe la elaboración de una propuesta de Concurso de Vivienda para la Emergencia, con el apoyo de la Comisión Temática de FPAA correspondiente.*

**RESOLUCIÓN C.E. 08/2010:**

*Exhortar a todas las entidades miembros de FPAA a completar y enviar los formularios de encuesta coordinados por la Vicepresidencia Región Centroamericana, responsable del Grupo de Trabajo “ Ejercicio Profesional”*

**RESOLUCIÓN C.E. 09/2010:**

*A los efectos de avanzar en la preparación de la Muestra de Arquitectura Panamericana, y con el objetivo de llegar a la reunión de Medellín de octubre 2010 con un producto concreto, basado en los trabajos previos y prototipos presentados por la SCA (Colombia) , se conforma una Comisión responsable de esta iniciativa, integrada por Diego Sierra, Germán Suarez, Marcelo Noboa, José L. Olivera, Omar Erazo, Iván Cervantes y Erick Halley, con el cometido urgente de recabar la documentación necesaria y ajustar los contenidos y forma de presentación. La Comisión designada deberá trabajar conjuntamente con la Presidencia y las Secretarías General y Ejecutiva a los efectos de centralizar la información y posterior divulgación.*

**RESOLUCIÓN C.E. 10/2010**

*Respecto a la Asamblea Plena de FPAA en Medellín, octubre 2010, se resuelve aprobar las fechas propuestas por la SCA, de realizar reuniones previas de las Regiones el día 11 y las sesiones de la Asamblea FPAA en los días 12 y 13 de ese mes.*

**RESOLUCIÓN C.E. 11/2010:**

*Reunión C. Ejecutivo primer semestre 2011. Considerando la propuesta de APAR, se aprueba que la primera reunión del C.E. del año 2010 se efectúe en Asunción, Paraguay en fecha a determinar dentro de la primer quincena del mes de abril. En octubre 2010 se presentará un avance de los aspectos organizativos.*

**RESOLUCIÓN C.E.12/2010:**

*Miembros institucionales, condiciones de incorporación. Se resuelve que el documento propuesto por Presidencia se instale en la página web para ser considerado por las Secciones miembros, previo a su tratamiento en octubre de 2010.*

**RESOLUCIÓN C.E. 13/2010: Premio Juan Torres Higuera. ,**

*De acuerdo a la resolución tomada por el Colegio de Arquitectos del Ecuador, se otorga el premio Juan Torres Higuera, 1er semestre 2010, al Arquitecto Ruben Moreira Velazquez haciéndose entrega del correspondiente reconocimiento por parte del Presidente de FPAA Jorge Monti.*